

## **Factores que intervienen en el proceso de formación de los profesionales universitarios de la salud**

### **Factors involved in training process of university health professionals**

*"Si queremos tener médicos de vanguardia es necesario una formación, una educación y una docencia de vanguardia"<sup>1</sup>*

Fidel Castro Ruz

**Ramón Carreño de Celis<sup>1</sup>; Lourdes Salgado González<sup>1</sup>; Berta Fernández Oliva<sup>1</sup>; María Elina Alonso Pardo<sup>1</sup>**

<sup>1</sup> Licenciado en Educación. Asistente. Facultad de Ciencias Médicas "Miguel Enríquez". Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, Cuba.

<sup>1</sup> Licenciada en Psicopedagogía. Maestra en Ciencias en Educación Médica. Profesora Auxiliar. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

<sup>1</sup> Licenciada en Biología. Asistente. Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM). La Habana, Cuba.

---

#### **RESUMEN**

El objetivo de este trabajo es identificar los principales factores que intervienen en el proceso de formación de los profesionales universitarios de la salud, para lo cual se tuvieron en cuenta a los actores imprescindibles de este proceso y se analizaron una serie de aspectos de vital importancia, que conjugados armónicamente llevarán al logro de un profesional de la salud acorde al momento histórico y a la realidad científica del mundo actual. Los factores que intervienen en el proceso de formación de los profesionales de la salud, son complejos y cada uno de ellos requiere el máximo de atención institucional, de los centros docentes y unidades de la salud, de sus dirigentes y profesores, así como la dedicación permanente de los estudiantes al estudio, con el fin de lograr egresados de alto nivel político-ideológico, técnico, científico y humanista, que requiere el sistema de salud, para

brindar un servicio de excelencia a la población y contribuir a elevar cada día más su nivel de salud y bienestar.

**Palabras clave:** formación, estudiantes, profesores, proceso docente-educativo, centros de educación médica, unidades de salud, sistema de salud, trabajo docente y educativo.

---

## ABSTRACT

The aim of present paper is to identify the major factors involved in training process of University health professionals, considering thus the essential actors of this process, and to analyze some very significant features, which combined allow the achievement of a health professional in keeping with the historical period, and the scientific reality of present world. Factors involved in training process of health professionals are complex, and each needs a maximum of institutional attention, of educational centers, and health units, of its managers and professors, as well as the permanent dedication of student to study, to create graduates having a political-ideological, technical, scientific and humanistic high level, needed for the health system providing an excellence service to community, and to contribute to raise every day its health and wellbeing level.

**Key words:** Training, students, professors, teaching-educational process, medical education centers, health units, health system, teaching-educational work.

---

## INTRODUCCIÓN

Desde la década de los años 60, el Sistema nacional de salud cubano se ha ido desarrollando progresivamente en lo cuantitativo y cualitativo, en constante perfeccionamiento y al servicio de toda la población, dada la alta prioridad que le ha prestado el Estado, lo que ha requerido entre otras cosas, la formación permanente y ascendente de trabajadores calificados, técnicos, profesionales universitarios, especialistas y cuadros dirigentes, para así poder satisfacer sus necesidades de recursos humanos, lo que ha sido posible a través de la participación activa de los centros de educación médica superior y unidades preventivas, asistenciales, investigativas y otras que posee y el trabajo desarrollado por sus técnicos, profesionales, profesores, dirigentes que se desempeñan en la docencia y trabajadores no docentes.

La matrícula de ciencias médicas en el pregrado se ha incrementado significativamente y caracterizado por su masividad a partir del curso 1982-1983 en que comenzó el Destacamento de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay", de 20 219 estudiantes a 187 690 en el curso 2007-2008, con el Nuevo Modelo de Formación producto de la universalización de la educación superior a partir del curso académico 2003-2004, incluyendo la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) a partir del curso 1999-2000,<sup>2</sup> al igual que los escenarios docentes municipales y en unidades de salud.

Ha sido un verdadero reto para el sistema de salud y la educación médica asimilar esa gran masa de estudiantes y una alta responsabilidad que asumen en su formación académica, técnica, humanística y social con eficiencia y calidad.

Son muchos y complejos los factores que intervienen en la formación de los profesionales universitarios de la salud, identificando solo en este estudio aquellos que más inciden en el proceso de formación, lo que unido al apoyo institucional y sus cuadros, el trabajo consciente y consagrado de los docentes, la dedicación al estudio de los estudiantes y la disponibilidad de recursos materiales para la docencia, son elementos determinantes para alcanzar una formación de calidad.

Los factores que a continuación se describen están relacionados con la formación de profesionales de la salud en el pregrado y no incluye otros niveles.

### **Centros de educación médica**

Desde 1976 en que se constituyó el Ministerio de Educación Superior (MES) como organismo rector de la educación superior cubana, y posteriormente se estableció la estructura de las especialidades y especializaciones y los centros de educación superior fueron adscriptos a varios organismos de la Administración Central de Estado, entre ellos el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), este asumió las cinco Escuelas de Medicina y una de Estomatología existentes, así como al Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas "Victoria de Girón" que pertenecían hasta entonces al Ministerio de Educación (MINED), y en los años siguientes se fueron creando Centros de Educación Médica Superior (CEMS) a todo lo largo y ancho del país.

Actualmente el sistema de salud dispone de una amplia red de CEMS, contando en el curso académico 2007-2008, con 4 Institutos Superiores de Ciencias Médicas, 24 Facultades de Medicina, 4 Facultades de Estomatología, 4 Facultades de Enfermería, 4 Facultades de Tecnología de la Salud, 30 Filiales de Ciencias Médicas, 169 Sedes Universitarias y 2 243 otras sedes universitarias,<sup>3</sup> los cuales juegan un importante papel en la formación de profesionales universitarios de la salud, disponen de los recursos humanos y materiales básicos necesarios para realizar las actividades docentes y acumulan gran experiencia de años en el trabajo formativo.

Es de destacar, que las Escuelas de Medicina y Estomatología existentes hasta 1975 y posteriormente al surgimiento de los CEMS en 1976, desde 1959 hasta el 2007, han graduado 148 454 profesionales universitarios, de ellos, 95 751 médicos (64,4 %), 13 806 estomatólogos, 37 652 Licenciados en Enfermería y 1 245 Licenciados en Tecnología de la salud,<sup>4</sup> lo que avala con creces su experiencia docente en la formación de profesionales de la salud.

### **Unidades de salud**

La misión formativa de profesionales de la salud no es una actividad exclusiva de los CEMS, en ella participan de una forma u otra todas las instituciones y unidades del sistema, que sumaban 4 485 en el año 2007, entre ellas, 491 policlínicos, 222 hospitales, 165 clínicas estomatológicas, 138 puestos médicos, 133 centros municipales de higiene y epidemiología, 25 bancos de sangre, 15 laboratorios de prótesis dental, 4 centros de control sanitario internacional, etcétera,<sup>5</sup> donde los estudiantes desarrollan su formación y a la vez prestan servicios acorde a las especialidades y años que estudian, y son de vital importancia para el trabajo docente, ya que sin su colaboración y participación no es posible llevarla a cabo.

## **Organizaciones políticas y estudiantiles**

Las organizaciones políticas el Partido Comunista de Cuba (PCC) y Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), así como la estudiantil Federación Estudiantil Universitaria (FEU), juegan un importante rol en la formación política, ideológica, educativa y cultural de los estudiantes, están representadas en los CEMS y sus criterios y opiniones sobre la formación y actividades que desarrollan los estudiantes son recepcionadas y tomadas en consideración, son determinantes en la formación integral de los estudiantes de la salud. Cada día las labores que desarrollan en los CEMS tienen mayor protagonismo y constituyen un apoyo valioso en el proceso de formación de los estudiantes y de las direcciones administrativas.

## **Estudiantes**

Los estudiantes son los actores principales y la razón de ser de la educación médica y hacia ellos deben estar dirigidas las actividades que realizan los dirigentes, profesores, trabajadores no docentes, las organizaciones políticas y estudiantiles de los CEMS y sedes universitarias, en aras de su formación académica, técnica, política, social y humanística con el máximo de eficiencia y calidad, esto ha de tenerse presente en todo momento en los colectivos de trabajadores de los CEMS, sedes universitarias y unidades de salud.

Desde el año 2003, el número de estudiantes se ha incrementado con creces en la educación médica, ya que las carreras de la salud tienen gran atracción entre los jóvenes, lo que ha quedado demostrado a través de los años. En ese año la matrícula fue de 40 707 estudiantes y en el curso académico 2007-2008 de 187 690, incluidos 8 234 estudiantes extranjeros del Proyecto ELAM (Escuela Latinoamericana de Medicina) y 1 684 vía ingreso a través del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX),<sup>6</sup> distribuidos por todos los CEMS del país, cifra histórica jamás lograda antes en la educación médica superior cubana.

Los estudiantes que ingresan a las carreras de Ciencias médicas, deben estar conscientes del significado que tienen las profesiones de la salud para satisfacer necesidades existentes en el sistema de salud, de la importancia que ellas poseen en la atención a la salud de la población y la responsabilidad personal que tienen durante su formación y una vez graduados. A esos estudiantes hay que motivarlos constantemente para que se consagren al estudio, sean buenos estudiantes, se formen con la mayor eficiencia y calidad, para que ya graduados pongan sus conocimientos a favor de la salud y el bienestar de la población.

## **Personal docente**

La participación activa y consagrada del personal docente en las actividades de formación de los estudiantes universitarios de la salud con eficiencia y calidad, es básica, fundamental y decisiva, desempeñan un importante papel desde el punto de vista político, ideológico, docente, pedagógico, técnico, educativo, moral y humanístico. Es evidente que la responsabilidad que asumen en el trabajo docente es de vital importancia.

El profesor de la educación médica debe dominar la(s) asignatura(s) que imparte, sus contenidos y enriquecerlos, desarrollarla con la calidad requerida, ejercer adecuadamente la labor educativa e instructiva, orientar, controlar y evaluar a los estudiantes para lograr que se apropien de los conocimientos, teniendo presente los objetivos y contribuir a su formación integral. Todo esto debe estar presente de forma permanente, para así lograr una docencia de calidad y no olvidar que son educadores de las actuales y futuras generaciones.

El personal docente en la educación médica se ha ido incrementando en la medida que lo ha hecho la matrícula de estudiantes, ello ha sido necesario y es una realidad, es así, que en octubre de 1991 existían en los CEMS un total de 8 534 profesores con categoría docente principal y 31 891 en el curso 2007-2008. Se han cuadruplicado, pero ahora con la característica de que un 73 % posee la categoría docente de instructor. Muchos en su mayoría jóvenes son de nueva incorporación a la educación superior, por lo que es necesario continuar preparándolos con conocimientos políticos e ideológicos, de pedagogía y técnicos, para que sean más eficientes en esta importante actividad de docentes y se conviertan en educadores ejemplares.

Los profesores de los CEMS y de las unidades de salud por su relevante papel en la instrucción, enseñanza y educación de los profesionales universitarios de la salud, deben reunir adecuadas cualidades personales desde los puntos de vista político, ideológico, técnico, profesional, docente, además de gozar de prestigio y autoridad, para ejercer su labor en mejores condiciones y de forma más eficiente.<sup>7</sup>

### **Trabajadores de apoyo a la docencia**

En octubre de 2004 los CEMS tenían 16 631 trabajadores no docentes y en el 2007 la cifra estuvo alrededor de 20 000, los que se desempeñan en distintas labores del área de los servicios (residencia estudiantil, cocina, comedor, mantenimiento, limpieza, etcétera). En la práctica diaria, prestan un gran servicio de apoyo al desarrollo de la docencia y contribuyen a la formación de los estudiantes en las actividades educativas, pero hay que formarlos para que conozcan mejor la labor que desempeñan en los centros docentes y mostrarles cómo pueden contribuir de forma más eficiente en la formación de los estudiantes.

### **Modelos de formación**

Las carreras de Medicina, Estomatología y la Licenciatura de Enfermería y Tecnología de la salud pertenecen a la rama de las Ciencias médicas, la primera con seis años de duración y las restantes con cinco. De forma transitoria y con vistas a satisfacer necesidades inmediatas del sector salud, desde el curso 2004-2005 se forman en los CEMS Licenciados en Psicología, con la autorización del MES, en cinco años de duración, ella pertenece a la rama de las Ciencias sociales y humanísticas.

Al ponerse en práctica la universalización de la educación superior en Ciencias médicas, se estableció en el curso 2003-2004 el Nuevo Modelo Pedagógico de Formación, se adoptaron dos modalidades de estudios: los cursos presenciales (antiguos cursos regulares diurnos) y no presenciales, (antiguos cursos por encuentros).

En el curso 2007-2008, las carreras de Medicina se desarrollaban a través de su modelo tradicional de formación, el policlínico universitario y el nuevo modelo de

formación de médicos latinoamericanos; la de Estomatología por el modelo tradicional y el policlínico universitario; las de Licenciaturas de Enfermería y Tecnología de la Salud por el Nuevo Modelo Pedagógico de Formación, así como los cursos para trabajadores de la salud y la Licenciatura en Psicología, todas ellas en las sedes universitarias centrales y municipales de la salud.

### **Plan de estudio**

Los planes de estudio se elaboran por la Comisión Nacional de Carreras de cada especialidad, la que está integrada por profesores de experiencia en la docencia y la asistencia, de gran prestigio profesional. Es la encargada de confeccionar los documentos rectores o de carácter estatal que componen el plan de estudio, o sea, el modelo del profesional, el plan del proceso docente y los programas de las disciplinas, también las indicaciones metodológicas y de organización que contribuyen a una mejor interpretación y ejecución de los mismos, su revisión periódica y perfeccionamiento constante acorde a los avances de la ciencia y la técnica más moderna.

El plan de estudio debe desarrollarse en los centros docentes acorde a lo que en él se establece, cumplirse con estricto rigor y el control adecuado de las actividades, para que repercutan favorablemente en la formación de los profesionales, misión en la que están responsabilizados los dirigentes y profesores de la educación médica.

El plan de estudio puede modificarse por los rectores y decanos de los CEMS hasta en un 10 % del total de horas, ante causa plenamente justificada y sin afectar el cumplimiento del modelo del profesional, y en igual cuantía las horas de las asignaturas por los jefes de departamentos, siempre que no se alteren sus objetivos y contenidos, previa propuesta de los colectivos metodológicos y posterior aprobación.

Los planes de estudio en las especialidades de ciencias médicas se perfeccionan constantemente, se enriquecen con nuevas ideas y variables de formación acorde al nuevo modelo de formación de la educación superior cubana, con la participación activa de las sedes universitarias, de las unidades de salud y el policlínico universitario, como escenario básico de la formación de los estudiantes.

Actualmente comienza un profundo perfeccionamiento en los planes de estudios de las carreras de Medicina y las Licenciaturas de Enfermería y Tecnología de la Salud acorde a las demandas y necesidades del desarrollo del sistema de salud y de las especialidades.

### **Documentos normativos**

Los documentos normativos (resoluciones, reglamentos, indicaciones, cartas circulares, orientaciones metodológicas y otros) son elaborados por el área de Docencia e Investigaciones del MINSAP y están dirigidos a la organización y desarrollo del proceso docente-educativo, de extraordinario valor e importancia para la formación de profesionales de la salud y de estricto cumplimiento. Ellos se actualizan periódicamente acorde a las necesidades de cada especialidad y deben ser de conocimiento, estudiados y dominados por parte de directivos y docentes de los CEMS, las sedes universitarias municipales y unidades de salud que participan en el proceso de formación de los estudiantes universitarios de la salud. El desconocimiento de esos documentos puede incurrir en graves errores en la

docencia y el proceso de formación, por ello, se hace necesario conocerlos al detalle.

### **Trabajo metodológico**

El trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente-educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio. El trabajo metodológico se realiza tanto de forma individual como colectiva y se desarrolla tanto en las sedes centrales como las sedes universitarias municipales. En lo individual es la labor de autopreparación que realiza el profesor en los aspectos técnico, didáctico, filosófico, político ideológico e informático, para el desarrollo de su labor docente. En los centros de educación superior, el trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tendrá como rasgo esencial el enfoque de sistema y se llevará a cabo en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente-educativo, como vía para su perfeccionamiento en cada nivel.<sup>8</sup>

El trabajo metodológico constituye una actividad de alta prioridad en los CEMS, ha de planificarse adecuadamente, desarrollarse con calidad, controlarse sistemáticamente y debe estar en constante perfeccionamiento, para obtener de él los mayores resultados en esta actividad.

### **Planificación y organización del proceso docente-educativo**

Previo al inicio del curso académico y como parte del trabajo metodológico, en los centros docentes se realiza la planificación y organización del proceso docente-educativo, dirigido a diseñar los planes y programas de estudio de las carreras, así como las actividades que se desarrollarán, con el fin de integrar y sistematizar las actividades docentes con eficiencia, para lograr los objetivos generales de la formación de los estudiantes.

Con el objeto de realizar una planificación correcta y ajustada lo más posible a la realidad, es necesario conocer previamente las orientaciones emanadas del MES y del MINSAP para cada curso académico, que entre otras incluye, las tareas que deben enfatizarse, matrícula de nuevo ingreso, la duración de cada semestre en los años de estudio, el calendario de los eventos científicos, deportivos, culturales y otros, para así proceder posteriormente a la planificación de las actividades docentes, académicas, laborales e investigativas, estructurar el proceso docente en cada CEMS y elaborar el calendario docente, el plan calendario de la asignatura o estancia, la distribución de la carga docente semanal, la utilización de las aulas y locales, el horario y el plan de las actividades docentes. Deberá llevarse a cabo con especial dedicación para que lo planificado se ajuste a la realidad, se cumpla y de esta forma obtener resultados satisfactorios en el trabajo.

### **Trabajo docente**

El trabajo docente es la ejecución del proceso docente-educativo dirigido a lograr el cumplimiento de los objetivos generales que se establecen en los planes y programas de estudio de las carreras, se garantiza así, de conjunto con las actividades extracurriculares, la calidad de la formación de los futuros profesionales para satisfacer las exigencias sociales, la primera prioridad en la correcta aplicación

del Enfoque Integral de la labor educativa en las universidades, que se concreta en todas las actividades docentes que se realizan, y de esta forma, se propicia la formación integral de los estudiantes, desde las disciplinas previstas en el plan de estudio.<sup>9</sup>

En las carreras de Ciencias médicas las principales formas de enseñanza son: la clase o conferencia, la educación en el trabajo, el trabajo independiente del estudiante, la consulta docente-estudiantil, la actividad científica estudiantil, el tiempo electivo y la práctica preprofesional, las que se desarrollan en diferentes escenarios docentes de la salud.

### **Calidad en la formación**

La formación de los profesionales universitarios de la salud con la mayor calidad, es un factor determinante en la educación médica y un objetivo de trabajo para todos los docentes, pues tiene gran repercusión en la prestación de los servicios de salud a la población. La calidad en la formación de los profesionales universitarios de la salud, corresponde cada día más a la labor que desarrollan los dirigentes y profesores del sistema de salud, ya que a ellos les corresponde garantizar este importante aspecto.

### **Trabajo educativo**

Por la importancia que tiene en la formación integral de los estudiantes de la salud, el trabajo educativo en los centros de educación médica constituye su principal prioridad, pues está dirigido a la educación política ideológica, moral, laboral, intelectual, física y estética de los estudiantes. Se realiza a través de las vías curricular y extracurricular, se desarrolla de forma integral e involucra a toda la comunidad médica universitaria, es decir, sus dirigentes, estudiantes, profesores y trabajadores en general y se estructura en los diferentes niveles de organización donde tiene lugar el proceso de formación.

Como actividades complementarias que contribuyen significativamente al desarrollo del trabajo educativo, están entre otras, el movimiento de alumnos ayudantes (en el curso 2007-2008 existían 4 752); los encuentros de conocimientos que contribuyen a profundizar en los conocimientos y los hábitos de estudios en los estudiantes; los exámenes de premios, que favorecen elevar la calidad de la formación de los estudiantes; los títulos de oro, reconocimiento que se otorga a los egresados como estímulo a su trayectoria estudiantil y formación profesional de forma destacada; la actividad científica estudiantil, que motiva a los estudiantes incursionar en el campo de la investigación y las cátedras multidisciplinarias, que agrupan a los profesionales, técnicos y estudiantes que se interesan por determinadas temática, de todo lo cual se desprende el valor que tienen estas actividades en la formación integral del estudiante, las que deben realizarse en el momento oportuno, de forma sistemática y con calidad.

El trabajo educativo ha de estar en un constante perfeccionamiento, por ello en los momentos actuales, los centros de educación médica han elaborado un Proyecto de Trabajo Educativo Integral, que parte de sus propias experiencias, necesidades y aportes que han hecho los dirigentes, profesores, los propios estudiantes, la UJC, la FEU, los trabajadores, enriquecido con el análisis y adecuaciones que ha hecho el equipo de trabajo del área de Docencia e Investigaciones del MINSAP.

Este proyecto, por el alcance que tiene y las acciones que contempla, requiere desarrollarlo tal como está concebido, darle seguimiento y supervisión constante y rigurosa, para alcanzar el éxito que se espera.

### **Educación en el trabajo**

Después de los primeros años del triunfo de la Revolución, se estableció en el sistema de educación cubano la combinación del estudio y el trabajo, tomando como punto de partida el pensamiento pedagógico de José Martí. Le correspondió a la carrera de Medicina ser la primera que adoptó este principio y a partir de sus experiencias se instrumentó en todas las carreras universitarias de la educación superior.

En Ciencias médicas, la educación en el trabajo es la forma fundamental de organización del proceso docente-educativo en los años de estudios superiores de las carreras, en la que el estudiante recibe docencia y participa en la atención de personas sanas o de enfermos y contribuye, en alguna medida, a la transformación del estado de salud del individuo o de la colectividad.

Es de destacar, que del total de horas de las actividades docentes y prácticas que contienen los planes de estudios de las carreras de Ciencias médicas, alrededor de una tercera parte son actividades concretas de educación en el trabajo que realizan los estudiantes en las unidades del sistema de salud. Este tipo de trabajo por la importancia que tiene está en constante perfeccionamiento y se le presta la mayor atención, pues el mismo tiene una repercusión fundamental en los egresados, por lo tanto debe brindársele la mayor atención por parte de los dirigentes y docentes que participan en el proceso de formación de los profesionales de la salud.

En las carreras de la salud, la educación en el trabajo es la columna vertebral en la formación de los profesionales de la salud.

### **Control del proceso docente-educativo**

El control sobre la marcha del proceso docente educativo es una necesidad para conocer su desarrollo, evaluar los resultados obtenidos y dirigirlo hacia el cumplimiento de sus objetivos, abarcando las actividades académicas, la práctica laboral y el trabajo científico-estudiantil. Su objetivo es garantizar la calidad de las actividades relacionadas con la planificación, la organización, la dirección y el desarrollo del proceso docente educativo con la mayor calidad.

El control del proceso docente educativo en cada carrera, toma en consideración cada asignatura, estancia, rotación y año de estudio tiene en cuenta fundamentalmente los siguientes aspectos: el aprovechamiento docente de los estudiantes y su calidad, adquisición de las habilidades y los hábitos, desarrollo de la independencia, iniciativa y creatividad de los estudiantes, grado de cumplimiento de los objetivos educativos e instructivos, cumplimiento del plan de estudio y de los programas, resultados de los controles a las actividades docentes, comportamiento del aseguramiento humano y material, y en particular el bibliográfico, nivel de preparación científico-técnica y pedagógica del personal docente así como el estado del cumplimiento del plan de superación; asistencia, puntualidad, disciplina, educación formal y cumplimiento de los principios de la ética médica socialista del personal docente y de los estudiantes, las opiniones de los docentes y del estudiantado sobre el desarrollo del proceso docente educativo y otros aspectos.

### **Literatura docente**

La existencia de una literatura docente actualizada y en número suficiente en los centros docentes de la salud de acuerdo a la matrícula de estudiantes, es de vital importancia para el buen funcionamiento de la carrera y en la formación de los profesionales de la salud. En ella se incluyen el texto básico de la carrera, que debe revisarse cada cierto tiempo (cinco años como ideal), estar actualizado y disponer de proporción adecuada por cada estudiante (lo ideal sería uno por uno), los textos complementarios que a veces son necesarios en la carrera, artículos de revistas científicas, sobre todos las revistas cubanas que existen en buena cantidad y de fácil acceso a través de INFOMED (Red Electrónica de Información en Salud) y extranjeras, existentes en las bibliotecas; las guías de estudios y materiales en soporte electrónico, los cuales se han reproducido en cantidades considerables para las carreras de Ciencias médicas en los últimos años.

Es significativo el esfuerzo que se hace en cada curso académico por nuestro organismo, colectivos de autores de textos y la industria de impresión, en la confección de textos para la educación médica, buscando que exista una relación por estudiante lo más adecuada posible, para que puedan disponer de ellos durante la carrera y les facilite el estudio. También se adquieren libros extranjeros de alto costo económico específicos para material de consulta de los profesores y de uso colectivo, aunque todavía resultan insuficientes.

### **Medios de enseñanza**

Se señala que los medios de enseñanza, es todo lo que sirve al profesor para objetivizar la enseñanza y evitar el verbalismo (apoyarse más en las palabras que en los conceptos), existen una gran variedad de ellos, que van desde el más antiguo, la pizarra, pasando por los libros, diapositivas y cintas fijas, fotografías, transparencia, retroproyector, episcopio, papelógrafo, rotafalio, franelógrafo, multicopias de papel, el cine, el esqueleto humano, las piezas frescas humanas, los cadáveres humanos, los simuladores hasta los más modernos como la televisión, la computación, el video y el DVD, que bien empleados acorde a lo que se desea mostrar o enseñar, constituyen valiosos medios auxiliares de enseñanza del profesor. Pero también existe la posibilidad, de que los profesores elaboren medios de enseñanzas por iniciativas y de acuerdo a las necesidades de su asignatura o asignaturas y se vayan haciendo de un banco de medios de enseñanza, que se van enriqueciendo acorde a su experiencia y el perfeccionamiento de las clases que imparten, sin olvidar, que el medio de enseñanza más importante y eficaz de todos es el profesor.

### **Evaluación del aprendizaje**

La evaluación del aprendizaje es un proceso consustancial al desarrollo del proceso docente-educativo. Tiene como propósito comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes y programas de estudios de la educación superior, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes van adquiriendo y desarrollando; así como, por la conducta que manifiestan en el proceso docente-educativo. Constituye, a su vez, una vía para la retroalimentación y la regulación de dicho proceso. Se estructura de forma frecuente, parcial, final y de culminación de los estudios.<sup>10</sup> Todos los componentes

del proceso docente-educativo deben y tienen que evaluarse con calidad y eficiencia, único modo de conocer su desarrollo, fortalezas y deficiencias.

### **Bibliotecas**

En las unidades más importantes del sistema de salud existe un número considerable de bibliotecas, con gran volumen de publicaciones de todo tipo y en especial relacionadas con las Ciencias de la salud, es así, que en el año 2007, existían un total de 838, de ellas, 332 en policlínicos, 186 en hospitales, 126 en centros municipales de información de Ciencias médicas, 50 en centros de educación médica superior, 26 en clínicas estomatológicas, 18 en centros nacionales especializados, 15 en centros provinciales de Ciencias médicas, 14 en institutos de investigaciones, 13 en politécnicos y 58 en otras unidades, de las cuales 547 (65,2 %) están conectadas a la red INFOMED y 95 (11,3 %) a Internet,<sup>11</sup> cifras aún insuficientes, dada la demanda que existe de esos servicios.

Esta red de bibliotecas, en la práctica constituyen un apoyo fundamental para el estudio y formación de los profesionales de la salud y en el caso particular de las existentes en las facultades de ciencias médicas se habilitan horarios nocturnos extras para que los estudiantes tenga mayor acceso a ellas y dispongan de mayor tranquilidad para estudiar. Es necesario que los profesores orienten a sus estudiantes sobre cómo usarlas, señalarles los materiales que deben revisar y consultar, para ampliar sus conocimientos y habituarlos a que concurren a ellas con cierta frecuencia, para que comprendan la utilidad que les proporcionan.

### **Práctica preprofesional**

Es la forma principal de enseñanza que se lleva a cabo durante el último año de estudio en las carreras de Ciencias médicas y está dirigida a la educación y entrenamiento final del futuro egresado. Durante ella, el estudiante profundiza en sus conocimientos, hábitos, habilidades y en los modos de actuación, se intensifica la responsabilidad personal en el cuidado de la familia y de la colectividad, tanto en personas enfermas como sanas o con riesgo, para alcanzar finalmente los objetivos educativos e instructivos del plan de estudio. Vincula a los estudiantes con su futuro centro de trabajo.

### **Defensa del trabajo de culminación de la carrera**

En las carreras universitarias de Ciencias médicas, la defensa del trabajo de culminación de los estudios se realiza a través del examen estatal, y tiene como objetivo comprobar que el estudiante posee los conocimientos y habilidades requeridas para el ejercicio profesional en la especialidad que cursa. En la carrera de Licenciatura en Enfermería se implantó en el curso académico 1992-1993, en Estomatología, en 1995-1996, en Medicina, en 1998-1999 y en Psicología se aplicará en el curso 2008-2009.

Los resultados obtenidos en la carrera de Medicina en cinco cursos (1999-2000 al 2003-2004) estuvieron por encima del 96,3 % de aprobados; en Estomatología en cuatro cursos académicos (2000-2001 a 2003-2004) por encima del 99,2 %, los más favorables. En la Licenciatura en Enfermería en 10 cursos académicos, han fluctuado mucho, por ejemplo, cuando se hizo por primera vez, se obtuvo un 51,3 % de aprobados (curso 1993-1994), pero en los cursos siguientes se fue

incrementando el porcentaje de aprobados, 64,9 % (curso 1995-1996) y 91,4 % (2002-2003) de aprobados.<sup>12</sup> Es de destacar que los estudiantes van adquiriendo mayor conciencia sobre el significado de este ejercicio y se preparan cada día mejor para enfrentarlo, siempre con la ayuda de sus profesores.

### **Ubicación laboral de los graduados**

La ubicación laboral de los graduados es un proceso colectivo que se realiza en los CEMS con la participación de los estudiantes, dirigentes, profesores, representantes de organizaciones políticas, estudiantiles y otros, donde se analizan las necesidades de profesionales para el sistema de salud, las provincias, Fuerzas Armadas, Orden Interior y otros. En consecuencia se procede a la ubicación de los estudiantes.

Es de destacar, que al concluir sus estudios todos los egresados de las carreras de Ciencias médicas tienen asegurada su ubicación laboral en instituciones y unidades de salud del sistema y una pequeña cifra en las Fuerzas Armadas y el Orden Interior.

### **Apoyo logístico a la docencia**

La magnitud y significado que ha adquirido la educación médica cubana en los últimos ocho años, ha requerido un apoyo logístico de gran importancia, que debe ir en aumento para poder desarrollar satisfactoriamente el proceso de formación de profesionales de la salud. Este ha conllevado a la disponibilidad de recursos materiales dirigidos al proceso de formación de los estudiantes, tales como: uniformes, alojamiento, alimentación, útiles de aseo personal, literatura docente, medios de enseñanza, transporte, combustible, mobiliario, laboratorios y otros.

Los recursos materiales que requieren los CEMS para desarrollar su labor formativa, debe ser planificados antes del comienzo de cada curso académico, controlarse su cumplimiento de forma permanente y utilizarlos con la mayor racionalidad y eficiencia, ya que muchas veces las cantidades entregadas no satisfacen todas las necesidades existentes.

### **Reto**

Desde el curso académico 1999-2000, la educación médica superior enfrenta un gran reto: asimilar la formación masiva de estudiantes de la salud. Ello ha requerido fortalecer cuantitativamente y cualitativamente los centros docentes de formación, el incremento de profesores y dirigentes, empleo de mayor cantidad de recursos materiales, establecer nuevos modelos de formación y el Nuevo Programa de Formación Pedagógica, llevar la universalización de la enseñanza superior al sistema de salud, uso de tecnologías de la información y la ciencia más avanzadas, descentralizar la formación a los 169 municipios del país y otras no menos importantes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Castro Ruz Fidel. Discurso pronunciado en el Acto de Constitución del Destacamento de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay". Periódico Granma. 1982 Mar 15.
2. Balance de trabajo del área de Docencia e Investigaciones. La Habana: MINSAP; 2008. p. 12, 16 22.
3. Ministerio de Salud Pública. Anuario estadístico 2007. La Habana: MINSAP; 2008. p. 195.
4. Ministerio de Salud Pública. Anuario estadístico 2007. La Habana: MINSAP; 2008. p. 196.
5. Ministerio de Salud Pública. Anuario estadístico 2007. La Habana: MINSAP; 2008. p. 145-7.
6. Balance de trabajo del área de Docencia e Investigaciones. La Habana: MINSAP; 2008. p. 30, 33.
7. Carreño de Celis R, Salgado González L, Alonso Pardo María Elina. Cualidades que deben reunir los profesores de la educación médica. Educ Med Sup. 2008;22(3).
8. Ministerio de Educación Superior. Reglamento docente metodológico Resolución 210-2007. La Habana: MES; 2007. p. 14-6.
9. Ministerio de Educación Superior. Reglamento docente metodológico Resolución 210-2007. La Habana: MES; 2007. p. 41.
10. Ministerio de Educación Superior. Reglamento docente metodológico Resolución 210-2007. La Habana: MES; 2007. p. 50-1.
11. Ministerio de Salud Pública. Anuario estadístico 2007. La Habana: MINSAP; 2008. p. 153.
12. Carreño de Celis R, Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Educ Med Sup. 2005;19(3): 7.

## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

1. Carreño de Celis R, Salgado González L. Evolución histórica de la educación médica superior en Cuba a partir de 1959. Rev Cubana Educ Sup. 2005;19(2).
2. Horruitiner Silva P. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.
3. INFOMED. Portal de salud de Cuba. El sistema de salud. Enero 2008.
4. Ministerios de Educación de Cuba y Ciencia de España. Sistemas educativos nacionales, Cuba, 1995.

5. Ministerio de Salud Pública. Área de Docencia e Investigaciones. Proyecto de reglamento para el trabajo docente y metodológico en los centros de Educación médica superior. Documento de trabajo. Enero 2003.

## **Agradecimiento**

Los autores dan las más expresivas gracias a todas las personas, instituciones y organismos que brindaron su cooperación y ayuda al facilitarnos los documentos, información y datos necesarios para la realización de este estudio.

Recibido: 23 de abril de 2009.  
Aprobado: 7 de mayo de 2009.

Lic. *Ramón Carreño de Celis*. Facultad de Ciencias Médicas "Miguel Enríquez".  
Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, Cuba. E-mail:  
[carreno@infomed.sld.cu](mailto:carreno@infomed.sld.cu); [lourdes@infomed.sld.cu](mailto:lourdes@infomed.sld.cu)